



Informe de avance de las acciones realizadas
para dar cumplimiento al compromiso A. 82
del Plan Marco de Implementación

Junio 30 de 2019



JULIO RAMÍREZ DURAN
Jefe Departamento De Semillas - Dirección De Vinculación
Corporación Colombiana De Investigación Agropecuaria – AGROSAVIA

ALFONSO ALBERTO ROSERO
Director Técnico De Semillas - Subgerencia De Protección Vegetal
Instituto Colombiano Agropecuario - ICA

CESAR CORREDOR
Grupo de Innovación y Desarrollo Tecnológico - Dirección de Innovación, Desarrollo
Tecnológico y Protección Sanitaria
Ministerio De Agricultura y Desarrollo Rural - MADR

Informe de las acciones realizadas para dar cumplimiento al compromiso A.82 del Plan Marco de Implementación - PMI

Dentro de los Acuerdos de paz, se delegó al Instituto Colombiano Agropecuario ICA, el compromiso de:

“El Gobierno Nacional diseñará e implementará un Plan Nacional de asistencia técnica integral, técnica, tecnológica y de impulso a la investigación, con los siguientes criterios: La promoción y protección de las semillas nativas y los bancos de semillas, sin restringir ni imponer otro tipo de semillas como las mejoradas, híbridos y otras, para que las comunidades puedan acceder al material de siembra óptimo y, de manera participativa, contribuyan a su mejoramiento, incorporando sus conocimientos propios. Además, la estricta regulación socio-ambiental y sanitaria de los transgénicos, propiciando el bien común.”

Cuyo producto reflejado en el Plan Marco de Implementación – PMI es:

“A.82 Plan de acción para la conservación, multiplicación, uso e intercambio de las semillas del agricultor, sin restringir ni imponer otro tipo de semillas mejoradas, híbridos y otras”

En el compromiso “sin restringir ni imponer otro tipo de semillas como las mejoradas, híbridos y otras” se aclara que ni el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, ni el Instituto Colombiano Agropecuario ICA, impone o restringe el uso de semillas de ningún tipo.

Para el caso del uso de los Organismos Vivos Modificados o transgénicos se cuenta con un estricto marco regulatorio, Ley 740 de 2002, Decreto 4525 de 2005 y Resoluciones ICA 946 de 2006 y 3168 de 2015, para su autorización en el país y de esta manera ofrecer alternativas de nuevas tecnologías para los agricultores que decidan su uso e implementación sin que esto tenga efectos adversos sobre la salud humana, ni animal ni ambiental en el país. Las siembras de estos cultivos transgénicos, una vez son autorizados, deben cumplir con unas medidas de bioseguridad y manejo que para el caso de algodón y

maíz se encuentran establecidas en las Resoluciones ICA 682 de 2009 y 2894 de 2010, respectivamente.

A continuación se describen los avances de las actividades para la consolidación del Plan de acción para la conservación, multiplicación, uso e intercambio de las semillas.

Tabla 1. Avances de las actividades para la consolidación del Plan de acción para la conservación, multiplicación, uso e intercambio de las semillas.

No.	Hitos	Fecha de cumplimiento	Responsables	Avance de Cumplimiento (Descripción)
1	Reuniones interinstitucionales para la concertación del diseño e implementación del indicador	30/11/2019	AGROSAVIA, ICA, MADR	Se han llevado a cabo varias reuniones para la revisión de avances y para concertar las acciones que se desarrollarán en el Plan de Acción y en el plan de divulgación del Plan Nacional de Semillas una vez se termine la etapa de formulación.
2	Análisis y ajuste de la estrategia de trabajo del Plan Semilla en conjunto con investigadores a nivel nacional	30/10/2018	AGROSAVIA	Se llevó a cabo el Foro de Semillas en el Centro de Investigación Obonuco (Pasto) y tres (3) informes de visitas a resguardos indígenas pertenecientes a la Organización Nacional Indígena ONIC, obteniendo insumos para el análisis y ajuste de la estrategia de trabajo del Plan Nacional de Semillas.
3	Proceso de ideación para la formulación del Plan Semilla	30/12/2018	AGROSAVIA	Se elaboró un documento que reúne las ideas presentadas por los investigadores para la formulación del Plan Nacional de Semillas a partir de 2019.
4	Construcción e implementación de la Metodología para la priorización de especies y territorios	30/07/2019	AGROSAVIA	Se avanzó en la construcción de la metodología para la priorización de especies y territorios, la cual tiene por objeto el análisis cuantitativo de un listado amplio de especies propuesto por los diferentes Centros de Investigación de AGROSAVIA, bajo dimensiones, con el fin de clasificar las especies en las cuales se enfocarán las acciones del Plan Nacional de Semillas y los territorios en los cuales se llevará a cabo la vinculación de organizaciones.

No.	Hitos	Fecha de cumplimiento	Responsables	Avance de Cumplimiento (Descripción)
				<p>En las tablas 2 y 3 se relacionan los indicadores para análisis y selección de especies y territorios.</p> <p>Esta metodología se aplicará en cada uno de los centros de investigación de AGROSAVIA con el acompañamiento de los profesionales del departamento de semillas y los equipos seleccionados en los centros. Luego de la recopilación de información y respectivo análisis se tendrá el listado de especies y territorios para el desarrollo de los proyectos del Plan Nacional de Semillas. (Anexo 1).</p>
5	Definición del concepto y la Ruta para la Consolidación de organizaciones interesadas en convertirse en productores de semilla	30/07/2019	AGROSAVIA	<p>Para obtener el resultado esperado se desarrollaron las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión de los resultados obtenidos en el primer Plan Nacional de Semillas con relación a la construcción e implementación de la ruta para la consolidación de organizaciones. 2. Revisión de información secundaria de experiencias en procesos de consolidación de organizaciones de productores de semillas en otros países. 3. Taller con investigadores de diferentes centros de investigación para realizar el proceso de re-definición del concepto de consolidación, la ruta y sus diferentes salidas. <p>Como resultado de estas actividades se construyó un primer documento de avance en con los conceptos de consolidación y las salidas de la ruta. (Anexo 2).</p>
6	Revisión, evaluación y ajuste de las metodologías para la construcción del modelo de producción de semilla de calidad para las especies priorizadas	30/08/2019	AGROSAVIA	<p>Se avanzó en las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Definición del equipo de trabajo a nivel nacional para apoyo al proceso de revisión. 2. Revisión de informes finales de las metas de modelo para la producción de semilla de calidad. 3. Reuniones de trabajo para revisión de metodologías para la construcción del modelo. 4. Definición de lineamientos para el componente técnico. (Anexo 3).
7	Revisión, evaluación y ajuste de las metodologías para la Consolidación de núcleos productores de	30/08/2019	AGROSAVIA	<p>Para la construcción del documento y metodologías para el componente organizacional con corte a la fecha se avanzó en las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Selección del equipo de trabajo a nivel nacional y delegación de líderes por tema. 2. Reuniones de equipos de trabajo y formulación de documentos de línea general.

No.	Hitos	Fecha de cumplimiento	Responsables	Avance de Cumplimiento (Descripción)
	semilla de calidad en especies priorizadas			En el anexo 4 se relaciona el documento que contiene los avances para el cumplimiento del hito 7.
8	Estrategia para la vinculación de organizaciones de pequeños productores en especies priorizadas	30/09/2019	AGROSAVIA , ICA, MADR	Se han llevado a cabo jornadas de trabajo para la construcción de los lineamientos para la vinculación de organizaciones. En el anexo 4 se relaciona el documento que contiene los avances para el cumplimiento del hito 8.
9	Consolidación del documento Plan de acción para la implementación del indicador	30/11/2019	AGROSAVIA , ICA, MADR	Está en proceso de consolidación el documento Plan de Acción para la conservación, multiplicación, uso e intercambio de las semillas.

Tabla No. 2 Dimensiones e indicadores priorización de especies.

DIMENSIONES	INDICADORES
ECONÓMICA	1. Área Nacional
	2. Producción Nacional
	3. Rendimiento Nacional
	4. Valor producción
	5. Rentabilidad del sistema
	6. Aporte económico nacional
	7. Valor agregado
AMBIENTAL	1. Déficit hídrico
	2. Degradación de suelos
	3. Uso de agroquímicos
SOCIAL	1. Plan estratégico gubernamental
	2. Filiación agraria
	3. Empleos directos e indirectos
	4. Cobertura de municipios
	5. Número de productores
	6. Seguridad alimentaria

Tabla No 3. Dimensiones e indicadores territorios.

DIMENSIONES	INDICADORES
CENTROS DE INVESTIGACIÓN AGROSAVIA	1. Oferta ambiental
	2. Infraestructura producción de semilla
	3. Estatus normativo
	4. Modelo de producción de semilla
	5. Talento humano
	6. Ubicación estratégica (logística)
	7. Experiencia en producción
TERRITORIO	1. Área cosechada por región
	2. Rendimiento regional
	3. Oferta ambiental
	4. Limitantes sanitarios
	5. Programas de fomento producción y uso de semilla

ANEXOS

Anexo 1: Metodología de priorización de especies y territorios.

Anexo 2: Ruta estratégica para la consolidación de organizaciones de productores de semilla de calidad.

Anexo 3: El plan semilla 2.0: ¿Cómo formular el componente técnico?

Anexo 4: Programa de fortalecimiento al Sistema Nacional de Semillas y de aporte a la consolidación de los sistemas locales de producción de semillas con pequeños y medianos agricultores.